



PPRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LIC/REPO/009/ADQ/2024
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL GASTABLE

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el Municipio de Tula de Allende, Hidalgo; siendo las 10:00 horas del día 05 de julio de 2024, reunidos los servidores públicos de la Presidencia Municipal de Tula de Allende, licitantes participantes y representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado, con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33 fracción I, 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo señalado en los artículos 43 y 53 de su Reglamento.

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS:

1.- NINGUNA

ACLARACIONES TÉCNICAS:

1. NINGUNA

ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS:

1. El Licitante participante Julieta Becerril Perez envia por al correo de adquisiciones@tula.gob.mx su carta de intención de participar junto con las siguientes aclaraciones.
2. ¿Cómo debe ser la presentación de la proposición? ¿Es suficiente con la descripción de los materiales y medicamentos solicitados o requisitados?
Se le responde que la presentación de la propuesta debe ser ajustándose al anexo 1 de las bases de participación donde además de la descripción de los conceptos solicitados debe describir marcas, cantidades etc....
3. En caso de no contar con la garantía de seriedad, ¿es posible participar en la licitación si se ofrecen costos competitivos y se garantiza la entrega en tiempo y forma?
Se le responde que es obligatorio el cumplimiento de la garantía de seriedad como lo establecen las bases de participación para poder ser adjudicado.
4. ¿Considera que la política de integridad proporcionada está bien redactada y cumple adecuadamente con el apartado de declaración de integridad? (anexo documento)
Se le responde que la declaración de integridad es el Anexo 3 de las bases de participación y es el modelo que manda la contraloría del estado.

5. ¿Sería posible que el pago se realice en su totalidad, (el 100% del pago), considerando que los costos son altamente competitivos y los tiempos de entrega se cumplen puntualmente?

Se le responde que no, el modo de pago se realizará, así como lo establecen las bases de participación en el numeral 1.2 CONDICIONES DE PAGO

6. El llenado de esta información es por parte de nosotros, basándonos en la información del documento (anexo imagen) o eso es llenado después

La información es llenada por el licitante participante ajustándose a lo solicitado por esta convocante.

7. los anexos incluidos en el documento de la licitación, deben ser llenados a mano o computadora, ya que viene en formato pdf y no en editable, y hay algunas líneas en negro

Deben ser llamados a computadora, los licitantes deben hacer la conversión y pasarlos a sus hojas membretadas.

ACLARACIONES TÉCNICAS:

1. El licitante participante Mayra Xóchitl Reyes Hernández ingresa su carta de intención de participar por oficialía de partes y hace las siguientes aclaraciones
2. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CON FUNDAMENTO EN AL ART 40, FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, QUE A LA LETRA DICE:

Los requisitos que deberán cumplir los interesados en participar en el procedimiento. Dichos requisitos no deberán limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica;

Ampliar la clave de padrón de proveedores VENTA DE MATERIAL DE CURACIÓN, TODA VEZ que el anexo 1 solicitado en sus bases de licitación, engloban dos partidas diferentes en un solo concepto y el 65% de los conceptos a cotizar corresponden a este rubro y no a VENTA DE MEDICAMENTOS como se solicita en bases.

Se le responde que si puede participar y ofertar los conceptos siempre y cuando amplie su especialidad en el Padrón de Proveedores a la VENTA DE MEDICAMENTO toda vez que las especialidades no las marca el *Catálogo de Especialidades de Proveedores del Gobierno del Estado de Hidalgo* y la cual la Contraloría del Estado nos pide nos ajustemos y en el catálogo en Material de Curación no incluye el medicamento.

3. LA CONVOCANTE SOLICITA ALCOHOL SE REFIERE A ALCOHOL ETILICO, DE SER ASÍ, EN QUÉ GRADO LO NECESITA, 96° (ROJO) Ó 71.3 ° (AZUL). TODA VEZ QUE SON LAS PRESENTACIONES COMERCIALES ¿PUEDE ESPECIFICAR CUAL DE LOS DOS?

Se le responde que del 96*

4. LA CONVOCANTE SOLICITA GUANTE ESTERIL Y NO ERA PUEDE ESPECIFICAR QUE TALLA?

Se le responde que Talla Mediana



SERVIDORES PÚBLICOS DESIGNADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE TULA DE ALLENDE.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE. - PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	M.C. MARIO FRANCISCO GUZMÁN BADILLO	
SECRETARIO TÉCNICO.- TESORERO MUNICIPAL	L.C. SILVIA BARRERA BADILLO	
VOCAL.- DIRECTOR DE ADQUISICIONES	LIC. EDGAR IGNACIO ARROYO PAREDES	
VOCAL. - CONTRALOR MUNICIPAL	LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ LEÓN	
VOCAL. - SINDICO HACENDARIO	LIC. YANICK ARACELY CORONA ROMERO	
VOCAL. DIRECTORA DE SALUD MUNICIPAL	M.C. KELLY CRISTAL MERA CUENCA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO		
LICITANTE.- JULIETA BECERRIL PEREZ	JULIETA BECERRIL	
LICITANTE.- MINIORYNS S.A DE C.V	Jesica Michelle Becerril	
LICITANTE.- MAYRA XOCHITL REYES HERNANDEZ	José Antonio Reyes	



5. LA CONVOCANTE SOLICITA TERMOMETRO DIGITAL INFRAROJO POR PAQUETE Y POR PIEZA, PUEDE ESPECIFICAR CUAL ES LA DIFERENCIA ENTRE AMBOS

Se le responde que puede ser paquete o por pieza y se sumarían las cantidades

6. LA CONVOCANTE SOLICITA LANCETAS (200 PIEZAS) PUEDE ESPECIFICAR PARA QUE MARCA DE PUNZON TODA VEZ QUE HAY MÁS DE 5 EN EL MERCADO ENTRE LAS MÁS COMERCIALES ACCU-CHEK, ONE TOUCH, COUNTOUR, MATE, ON CALL ETC

Se le responde que se ajusten a la Accu-Chek

7. LA CONVOCANTE SOLICITA TIRAS PARA GLUCOSA (100 PIEZAS) PUEDE ESPECIFICAR PARA QUE MARCA DE PUNZON TODA VEZ QUE HAY MÁS DE 5 EN EL MERCADO, ENTRE LAS MÁS COMERCIALES ACCU-CHEK, ONE TOUCH, COUNTOUR, MATE, ON CALL ETC

8. Se le responde que se ajusten a la Accu-Chek

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores, éstas forman parte integrante de las propias bases de la presente licitación, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en la oficina de Adquisiciones, sita en el lugar en el que ejerce sus funciones, el ubicado al interior del edificio que alberga esta Presidencia Municipal para efectos de su notificación.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:35 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.